

Consultas Realizadas

Licitación 385819 - SEGURO MEDICO Y SANATORIAL PARA LOS FUNCIONARIOS SEDECO- PLURIANUAL-AD REFERENDUM

Consulta 1 - Programa de suministros - Asistencia medica - Sanatorial

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
Pag. 28 en el cuadro de UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA E INTERMEDIA (ADULTOS, PEDIATRICA Y NEONATAL) Se solicita aclarar el monto real de cobertura de medicamentos y materiales descartables nacionales e importados y drogas oncologicas (Alta Complejidad) Gs. 18.00.000.000, ya que este monto crea confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2020
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA NRO 1.		

Consulta 2 - Pag. 23 Beneficiarios Adherentes

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
Párrafo de Observación: El porcentaje a ser abonado por los adherentes hermanos solteros dice 30% y en el siguiente párrafo menciona nuevamente hermanos solteros pero con el 40%, favor definir cual será el porcentaje a aplicar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2020
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA NRO 1.		

Consulta 3 - Vigencia de los servicios - Identificacion

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
Igualmente la prestadora entregara una copia de los servicios y coberturas a cada titular...respecto a este punto se podrá dar por cumplido este requisito con la habilitacion de un apartado exclusivo en la pagina web de la Prestadora para la funcionarios y grupo familiares de SEDECO ? con la accesibilidad a toda la información como ser ...alcance de cobertura médica, medicos habilitados, Sanatorios , Centros de Diagnosticos, Labotratorios y otras informaciones utiles para los beneficiarios?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2020
FAVOR REMITIRSE AL PLIEGO.		

Consulta 4 - Beneficiarios

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
En el caso de Funcionarios nombrados o contratados que sean conyuges ya sea por matrimonio formal o de hecho ambos titulares uno de ellos podra... En este punto de Funcionario nombrado o contratado que sean conyuges , se entiende que son funcionarios de la misma institución?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2020
SE ENTIENDE POR FUNCIONARIOS DE LA MISMA INSTITUCION.		

Consulta 5 - Beneficiarios:

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2020
Los hijos de los funcionarios casados permanecen en el grupo familiar ha el día en que cumplan 20 años... Y los hijos de los funcionarios solteros permanecen en el grupo familiar hasta el ultimo día del mes en que cumplan 20 años..... Es correcta la redaccion para ambos casos?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2020
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA NRO 1		